



E ENTREVISTA. GUILLERMO JIMÉNEZ, profesor asociado de la Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez:

“Si el gobernador tiene la constante amenaza del delegado, entonces la fricción es inevitable”

Romina Fierro

crónica@diariollanquihue.cl

El informe “Gobernanza Regional en Chile” de la Universidad Adolfo Ibáñez advierte que la administración paralela entre gobernadores y delegados presidenciales frena la gestión territorial. En la Región de Los Lagos, la convivencia entre Alejandro Santana (RN) y Cristian Palma (Partido Republicano) enfrentará las presiones por la falta de autonomía financiera y la limitación de competencias. Para detallar cómo esta tensión —sumada a las normas del Caso Convenios— impactará en la región, conversamos con Guillermo Jiménez, autor del estudio.

—En Los Lagos tenemos un gobernador RN y un delegado republicano. Aunque integran la misma coalición, hoy sus partidos compiten por la hegemonía. ¿Cree que el actual diseño de “doble mando” impulsará a estas autoridades a enfrentarse por el protagonismo territorial?

—El informe evita involucrarse en política partidista para centrarse en el marco jurídico. Pero es indudable que la “bicefalía” puede afectar la implementación de políticas públicas incluso cuando las dos autoridades pertenecen al mismo partido. Simplemente, quien tiene un mandato electoral y busca ganar la siguiente elección tiene un incentivo político a ser visto como una autoridad con poder real por sus electores. Si el gobernador tiene la constante amenaza del delegado, entonces la fricción es inevitable, incluso entre compañeros de partido. En ese sentido, sí, es un problema estructural que solo se exagera en determinadas configuraciones políticas.

VACÍOS LEGALES

—Una de las áreas donde esa ambigüedad legal asoma es durante una catástrofe. ¿Bastará la afinidad política que existe hoy en la región para subsanar este vacío legal en medio de una emergencia?

—Lamentablemente, creo que la afinidad política no es suficiente. Acá se necesita una clarificación legal. No solo porque las emergencias pueden afectar distintas regiones, algunas



EL INVESTIGADOR GUILLERMO JIMÉNEZ ANALIZÓ EL DISEÑO DESCENTRALIZADOR, ADVIRTIENDO QUE LA FALTA DE AUTONOMÍA FINANCIERA Y LAS LEYES DE SEGURIDAD LIMITAN EL ACTUAR DE LOS GOBERNADORES.

“La seguridad pública es un área en donde la autoridad que responde electoralmente, el Gobernador, no tiene control genuino”

“Acá se necesita una clarificación legal (...) para evitar inacción pensando que es una tarea que le corresponde a otra autoridad”

de las cuales son de otro color político, sino porque la reacción en estos casos tiene que ser rápida y las exigencias de la ciudadanía son urgentes en estas situaciones. Por eso, es necesario tener mucha claridad sobre qué le corresponde a cada autoridad para evitar solapamientos o, peor aún, inac-

ción pensando que es una tarea que le corresponde a otra autoridad.

—El estudio menciona que los seremis de Seguridad Pública operan como figuras de alto control. En Los Lagos, la demanda ciudadana recae sobre el gobernador Alejandro Santana, pero el control operativo lo mantiene el nivel central vía el delegado Cristian Palma. ¿Cómo se resuelve esto en la práctica?

—La fricción entre gobernadores regionales y delegados presidenciales se da en múltiples niveles y, efectivamente, seguridad pública es uno de ellos porque concentra las preocupaciones ciudadanas. Pero a partir de la Ley 21.730 que creó el Ministerio de Seguridad Pública se ratificó que el gobernador tiene competencias secundarias en la materia en desmedro del delegado y el secretario regional ministerial, quienes responden al nivel central. Esto se ilustra claramente en el

hecho de que el artículo 10 de esa ley crea Consejos Regionales de Seguridad Pública y de Prevención del Delito, que integran los gobernadores pero que son presididos por el delegado presidencial.

ALERTA ADMINISTRATIVA

—Entonces, ¿el gobernador queda limitado operativamente pese a ser quien le responde a los votantes?

—La seguridad pública es un área en donde la autoridad que responde electoralmente, el gobernador, no tiene control genuino. El espacio de influencia de esta autoridad es siempre a través de colaboración con el seremi respectivo, por ejemplo, a través de la adquisición de equipamiento para funcionarios policiales.

—El informe advierte un problema administrativo: las competencias transferidas son provisionales. Dado que el actual gobierno busca fortalecer el nivel cen-

tral, ¿cuál es el riesgo de que regiones como Los Lagos sufran una recentralización “por inacción”, dejando caducar los decretos vigentes?

—Hasta ahora no se han transferido competencias a todas las regiones. Ha sido un proceso asimétrico. Solo se han transferido a las que aparentemente tienen más capacidad para recibir las y una de ellas es Los Lagos. El riesgo de recentralización es real si el Gobierno confunde descentralización con federalismo. Pero eso no tiene por qué suceder porque el proceso de descentralización no implica romper con la unidad territorial del Estado, sino simplemente acercar paulatinamente ciertas decisiones a las regiones. Además, la descentralización no está inclinada a un sector político, a la derecha o a la izquierda. Por eso el Gobierno debería liderar el proceso. El riesgo, sin embargo, es real porque incluso el gobierno anterior que miraba con más simpatía el proceso terminó avanzando de manera insuficiente.

—Ustedes proponen darle “muscultura fiscal” a los Gore retomando el proyecto de Rentas Regionales. Sin embargo, el “Caso Convenios” instaló prevenciones en Santiago sobre cómo las regiones manejan los recursos públicos. ¿Cómo se convence al Ejecutivo de ceder esa autonomía financiera?

—El Caso Convenios creó sobre todo desconfianza al uso de transferencia de recursos a fundaciones y corporaciones privadas. El proyecto de Rentas Regionales, en cambio, tiene por propósito que se creen espacios para que los Gobiernos Regionales tengan ingresos propios, racionalizar el sistema de fondos que los financian y otorgar espacios de decisión sobre asignación de recursos. La preocupación acá es que se descontrola el gasto a nivel regional y eso impacta en el gasto público nacional. Para evitar esto el proyecto contempla medidas, pero quizás el Gobierno actual preferiría tener otras o fortalecerlas. Lo relevante es crear nuevas herramientas para generar ingresos y ampliar el margen de inversión. ☞